



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



Asociación Nacional
de Laboralistas

CURSO DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

MÓDULO 1 DERECHO LABORAL SUSTANTIVO

El módulo se impartirá del 16 de abril al 28 de mayo de 2015, el jueves de 18:30 a 20:30 horas.

Se entregará Certificado del curso siempre que se haya asistido al 80% del total de horas lectivas

Los alumnos tendrán acceso a la documentación que se facilite de los cursos y a la grabación de las sesiones a través de la página web del Colegio.

PROFESORES

Josep Miquel Moragues Martínez, abogado del ICALL y socio del Despatx Moragues

Ana Gómez Hernández, abogada del ICAM y socia del Despacho Monereo, Meyer y Marinello Abogados

José A. Fernández Bustillo, abogado del ICAB y socio del Despatx Roca Junyent

Luis San José Gras, abogado del ICAB, socio del Despatx San José&Lozoya Associats y profesor de la Universitat Ramon Llull

Eduardo Rojo Torrecilla, catedrático de derecho del trabajo y seguridad social de la UAB

Martín Godino Reyes, advocat del ICAM, socio del Despacho Sagardoy y presidente de ASNALA



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboralistas*

Rosa Domènech Tudela, magistrada del Juzgado Social núm. 2 de Lleida

Diana Lorenzo Mañas, juez de refuerzo del Juzgado Social núm. 1 y 2 de Lleida

PROGRAMA

Jueves, 16 de abril de 2015

Ponente: Josep Miquel Moragues Martínez

I. TIPOLOGÍA DE CONTRACTACIÓN Y RÉGIMEN APLICABLE

- 1. Elementos esenciales del contrato de trabajo y tipología de la contratación laboral**
- 2. La cesión ilegal de trabajadores**
- 3. La contratación indirecta. Especial referencia a las ETT**
- 4. Relaciones laborales especiales**
- 5. Relaciones de trabajo excluidas del ordenamiento laboral**
- 6. Eficacia general del convenio colectivo**
 - 6.1. Inaplicación de un convenio colectivo
 - 6.2. Causas justificativas de inaplicación
 - 6.3. El convenio de empresa

Jueves, 23 de abril de 2015

Ponente: Ana Gómez Hernández

II. MODIFICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO

- 1. Causas legales para la modificación de las condiciones laborales. Modificación sustancial vs movilidad funcional. Especial referencia a la reforma de 2012**



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboralistas*

2. Condiciones laborales susceptibles de modificación sustancial

- 2.1. Jornada de trabajo. Problemática con el art. 12.4 E) del ET. Especial referencia al art. 47 del ET
- 2.2. Horario y tiempo de trabajo. Trabajo a turnos
- 2.3. Sistema de remuneración
- 2.4. Sistema de trabajo y rendimiento
- 2.5. Funciones del trabajador
- 2.6. Otras no previstas en el art. 41 del ET

3. Carácter sustancial de la modificación

4. Modificación individual. Computo de trabajadores afectados per período temporal

5. Modificación de carácter colectivo. Proceso de modificación

6. Efectos de la cotización a la seguridad social y IRPF de la indemnización

7. Especial referencia a las modificaciones en empresas a concurso

8. Extinción instada por el trabajador al amparo del art. 50 del ET. Por modificaciones que afectan a su dignidad

Jueves, 30 de abril de 2015

Ponente: José A. Fernández Bustillo

III. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN O DERIVADAS DE FUERZA MAYOR

1. Suspensión temporal de contratos y reducción de jornada

2. Causas motivadoras

- 2.1. Causas económicas
- 2.2. Causas técnicas
- 2.3. Causas organizativas
- 2.4. Causas productivas



IL LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

3. Procedimiento de suspensión o reducción de jornada

3.1. Comunicación inicial

3.2. Documentación por causas técnicas, organizativas o de producción

4. Autoridad laboral competente

5. Interlocutores y comisión negociadora

6. Comunicación del inicio del procedimiento a la autoridad laboral

7. Período de consultas

8. Régimen de acuerdos

9. Finalización del período de consultas

10. Validez jurídica del acuerdo

11. Contenido de los acuerdos

12. Mediación o arbitraje

13. Comunicación de la autoridad laboral a la entidad gestora desempleo

14. Actuaciones de la autoridad laboral

15. Informe de la inspección de trabajo y seguridad social

16. Notificación a los trabajadores afectados

17. Cotización a la seguridad social en suspensión temporal y reducción de jornada

18. Prestación de desempleo

18.1. Requisitos y duración

18.2. Reposición de la prestación

19. Procedimiento de suspensión o reducción de jornada per fuerza mayor

19.1. Tramitación

19.2. Resolución de la autoridad laboral

Jueves, 7 de mayo de 2015

Ponente: Luis San José Gras

IV. EL DESPIDO



IL LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

1. Despido disciplinario

1.1. Concepto

1.2. Causas y su regulación

1.3. Características de la indemnización. Tributación

1.4. Carta de despido requisitos formales

2. Despido objetivo

2.1. Concepto

2.2. Trámites, plazo y falta de preaviso

2.3. Carta de despido; requisitos formales

3. Causas de despido objetivo

3.1. La ineptitud del trabajador

3.2. La falta de adaptación a las modificaciones técnicas implantadas por la empresa

3.3. Causas económicas

3.4. Causas técnicas, organizativas o de producción

4. Cálculo de la indemnización y puesta a disposición. Error excusable e inexcusable

5. Grupo de empresas y sucesión empresarial

6. Supuestos diversos. Despido durante finalización de contrata. Trabajadora embarazada. Contrato fraudulento durante reducción de jornada per cuidado de hijo, etc...

Jueves, 14 de mayo de 2015

Ponente: Eduardo Rojo Torrecilla

V. EL DESPIDO COLECTIVO

1. Concepto y umbrales

2. Legitimación para negociar

3. Período de consultas

4. Criterios de selección



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

5. Causas del despido

5.1. Causas económicas

5.2. Causas técnicas, organizativas o de producción

6. Puesta a disposición de la indemnización

7. Vulneración de derechos fundamentales

7.1. Motivos discriminatorios

7.2. Lesión derecho a la huelga

7.3. Lesión libertad sindical

7.4. Lesión garantía de indemnidad

8. Despido colectivo nulo. Requisitos

9. Despido colectivo en grupo de empresas

10. Supuestos especiales de despido colectivo. Despido en el sector público. Despido en suspensión per ERE y despido en concurso de acreedores

Jueves, 21 de mayo de 2015

Ponente: Martín Godino Reyes

DESPIDO COLECTIVO

Sesión práctica

Jueves, 28 de mayo de 2015

Ponentes: Rosa Domènech Tudela i Diana Lorenzo Mañas

SESIÓN DE CLAUSURA

Supuestos prácticos



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



Asociación Nacional
de Laboralistas

MÒDUL 2

DERECHO PROCESAL LABORAL

El mòdulo se impartirà del 11 de junio al 8 de octubre de 2015, el jueves de 18:30 a 20:30 horas.

Se entregarà Certificado del curso siempre que se haya asistido al 80% del total de horas lectivas

Los alumnos tendràn acceso a la documentación que se facilite de los cursos y a la grabación de las sesiones a través de la página web del Colegio.

PROFESSORS

Paula Jarne Corral, secretaria judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida

Ana Gómez Hernández, abogada del ICAM y socia del Despacho Monereo, Meyer y Marinello Abogados

Luis San José Gras, abogado del ICAB, socio del Despatx San José&Lozoya Associats y profesor de la Universitat Ramon Llull

Javier Sánchez Icart, magistrado del Juzgado Social núm. 3 de Tarragona

Veronica Olle Sese, magistrada del Juzgado Social núm. 2 de Tarragona

Carlos Antonio Vegas Ronda, magistrado del Juzgado Social núm. 2 de Terrassa

Hilda Arbonés Lapena, abogada del ICAG, laboralista y profesora de la Universitat de Girona

Sara Pose Vidal, magistrada del TSJ de Catalunya



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



Asociación Nacional
de Laboralistas

PROGRAMA

Jueves, 11 de junio de 2015

Ponenet: Paula Jarne Corral

I. CUESTIONES GENERALES Y EVITACIÓN DEL PROCESO

1. Jurisdicción y competencia en el proceso social
2. Las partes en el proceso social
3. La acumulación en el proceso social
4. La evitación del proceso. Conciliación, mediación y reclamación previa
5. Las medidas cautelares

Jueves, 18 de junio de 2015

Ponente: Ana Gómez Hernández

II. EL PROCESO ORDINARIO

1. Demanda y requisitos
2. Acto de la vista oral. Contestación a la demanda
3. Prueba. Prueba anticipada. Especial referencia a la prueba pericial
4. Fase de conclusiones

Jueves, 25 de junio de 2015

Ponente: Luis San José Gras

III. EL PROCESO DE DESPIDO



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboralistas*

1. La acción de despido

- 1.1. Cómputo de plazo. Caducidad de la acción y supuestos de suspensión del plazo. Especial referencia a la Justicia Gratuita
- 1.2. Subsanación de demanda
- 1.3. Supuestos de ampliación de demanda

2. El proceso de despido individual

- 2.1. Acto de vista oral. Especial referencia a la contestación
- 2.2. Elementos de prueba. Especial referencia al despido objetivo
- 2.3. Valoración de la prueba
- 2.4. Conclusiones
- 2.5. El perito

3. Procedimiento de impugnación despido colectivo

- 3.1. Competencia
- 3.2. Legitimación
- 3.3. Caducidad

4. Procedimiento para la reclamación de salarios de tramitación

Jueves, 2 de julio de 2015

Ponente: Javier Sánchez Icart

Sesión práctica de los temas 2 y 3

Jueves, 17 de septiembre de 2015

Ponente: Veronica Olle Sese

IV. EL PROCESO DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

- 1. Especialidades del proceso de demanda individual**
- 2. Decisión de la sentencia**



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

- 3. Reintegro irregular**
 - 3.1. Ejecución del fallo**
 - 3.2. Declaración de nulidad**
- 4. Opción del trabajador para la rescisión y indemnización problemática**
- 5. El proceso de demanda colectiva. Especialidades**

Jueves, 24 de septiembre de 2015

Ponente: Carlos Antonio Vegas Ronda

V. EL PROCESO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN O DERIVADAS DE FUERZA MAYOR

- 1. Acciones ante la jurisdicción social**
 - 1.1. Por los trabajadores afectados
 - 1.2. Por la autoridad laboral
- 2. Procedimiento de suspensión o reducción de jornada per fuerza mayor**
 - 2.1. Tramitación
 - 2.2. Resolución de la autoridad laboral
 - 2.3. Impugnación judicial

Jueves, 1 de octubre de 2015

Ponente: Hilda Arbonés Lapena

VI. PROCESO DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

- 1. Objeto**
- 2. Especialidades. Inversión de la carga de la prueba ante la existencia de indicios**
- 3. Contenido de la sentencia**



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboralistas*

4. Indemnizaciones a reclamar y valoración

Jueves, 8 de octubre de 2015

Ponente: Sara Pose Vidal

VII. EL PROCESO LABORAL: RECURSOS Y EJECUCIONES

- 1. Medios de impugnación en la jurisdicción social**
- 2. Recurso de reposición**
- 3. Recurso directo de revisión**
- 4. Recurso de suplicación**
- 5. Recurso de casación ordinaria**
- 6. Recurso de casación para la unificación de doctrina**
- 7. Disposiciones comunes a los recursos de suplicación i casación**
- 8. Recurso de queja**
- 9. Impugnación de la cosa juzgada**
- 10. La ejecución de sentencias**



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



Asociación Nacional
de Laboristas

MÓDULO 3

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El módulo se impartirá durante el primer trimestre de 2016, el jueves de 18:30 a 20:30 horas.

Se entregará Certificado del curso siempre que se haya asistido al 80% del total de horas lectivas

Los alumnos tendrán acceso a la documentación que se facilite de los cursos y a la grabación de las sesiones a través de la página web del Colegio.

Tan pronto tengamos cerrado el programa os lo comunicaremos

PROFESORES

Antonio Benavides Vico, inspector de trabajo de Barcelona

Francisco Javier Delgado Sainz, magistrado. Titular del Juzgado de lo Social 29 de Barcelona. Letrado de la Administración de la Seguridad Social (exc.)

Antonio Martínez del Hoyo, abogado del ICAB, socio del Despatx San José&Lozoya Associats y profesor de la Universitat Ramon Llull

Josep Miquel Moragues Martínez, abogado del ICALL y socio del Despatx Moragues

PROGRAMA

I. LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



IL·LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA

CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

1. Riesgos cubiertos. Estados de necesidad
2. Régimen de incompatibilidades
3. Prescripción
4. Caducidad. Prestaciones a tanto alzado y periódicas

II. LA RESPONSABILIDAD EN ORDEN A LAS PRESTACIONES

1. Afiliación y alta
2. Cotización y carencia
3. Principio de automaticidad de las prestaciones

III. CONTINGENCIAS PROTEGIDAS: ACCIDENTE DE TRABAJO. ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ENFERMEDAD COMÚN

1. Supuestos que tienen consideración de accidentes de trabajo. Especial referencia al accidente “in itinere” y al infarto de miocardio
2. Supuestos que no se consideran accidentes de trabajo
3. Cobertura del riesgo
4. Enfermedades profesionales
5. Contingencias comunes. Accidente no laboral y enfermedad común

IV. RECARGO DE PRESTACIONES POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD (ART. 123 LGSS) Y OTRAS RESPONSABILIDADES

1. Requisitos para el recargo. Relación de causalidad
2. Responsabilidad penal por incumplimiento de medidas de seguridad
3. Responsabilidad administrativa. Sanciones de la inspección de trabajo



IL LUSTRE COL·LEGI DE
L'ADVOCACIA DE LLEIDA

ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA
CURS 2015



*Asociación Nacional
de Laboristas*

4. Responsabilidad civil. Indemnización de daños y perjuicios con motivo del accidente por falta de medidas de seguridad

V. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1. Asistencia sanitaria**
- 2. Incapacidad temporal**
- 3. Protección por maternidad y riesgos durante el embarazo**
- 4. Incapacidad permanente. Grados. Concepto de profesión habitual. Procedimiento**
- 5. Jubilación**
- 6. Muerte y supervivencia. Viudedad y orfandad**
- 7. Desempleo**

VI. ESPECIALIDADES PROCESALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1. Competencia del orden jurisdiccional social en materia de seguridad social. Materias incluidas y excluidas**
- 2. Procesos de prestaciones de la seguridad social**
- 3. Impugnación de alta médica**
- 4. Reclamación prestaciones incapacidad temporal. Distinción con reclamación de cantidad**
- 5. Revisión de actos declarativos de derechos**
- 6. Impugnación de prestaciones por desempleo**
- 7. Recursos de suplicación en materia de seguridad social**
- 8. Ejecución provisional y ejecución definitiva**